

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11567** *Resolución de 16 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Benizalón (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» (BOP) número 245, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de personal funcionario/a Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala, Servicios Administrativos y clase Media, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Dos plazas de personal laboral, una de Operario/a de Servicios Múltiples y otra de Agente de Innovación Tecnológica de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento de Benizalón.

Benizalón, 16 de marzo de 2023.–El Alcalde, Emilio Cid Alonso.